

SS283

OLV

Guayaquil, Septiembre 13 del 2019

Señor
MAURICIO PIZARRO CORTEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumple en comunicarle que la sociedad anónima denominada **CORPIMAUSA S.A.**, en sesión de Junta General extraordinaria de Accionista, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de Cinco Años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

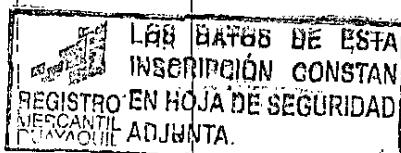
CORPIMAUSA S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 08 de Abril de 1.988, la compañía fue inscrita en Guayaquil, el día 02 de Mayo de 1.988 por el Registrador Mercantil Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade, su anterior nombramiento fue inscrito con fecha 14 de Noviembre del 2.013.

Muy Atentamente,

(Signature)
María Natividad López Astudillo
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: ACEPTO, el cargo, mi cedula de identidad es la numero 090943078-7.-
Guayaquil, 13 de Septiembre del 2.019

(Signature)
Mauricio Pizarro Cortez



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:45.498
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPIMAUSA S.A.**, a favor de **MAURICIO PIZARRO CORTEZ**, de fojas **35.020 a 35.023**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.642**.

ORDEN: 45498



Ah. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0090255

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA:

✓

27 SEP 2019 10:30

HGMA

SUPERINTENDENCIA
DE CORPACIONES Y RECAUDACIONES
DE DOCUMENTACION Y ARCHIVOS